Viérnes 14 de Diciembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2516

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina
Capital ... 1.04 m|n.
Campaña y Provincias ... 1.24 »
Un ejemplar suelto ... 4 centavos
» » atrasado ... 5 »

Fuera de la República
Montevideo ... 1.60 m|n.
Paraguay ... 2 »
Pacifico ... 2 »
Brasil ... 4000 reis
Europa y Norte América ... 2 m|n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL RIACHUELO

En carta que nos dirije una persona de aquel vecindario, nos hace varias preguntas referentes á la importante cuestion prácticos y prácticos amarradores.

La carta, cuya estension y términos por demás enérjicos, hemos creido prudente no publicar, nos hace saber que se ha constituido en el Riachuelo una sociedad de prácticos, que ha merecido la mas calorosa acojida de parte de las autoridades marítimas de aquel puerto.

Entre uno de los párrafos de esa carta que, como deciamos, es un poco enérgica, se asegura que los flamantes asociados se jactan de ser los dueños y señores de aquellos dominios fluviales y que no ha faltado alguno de los asociados que haya espresado en tono profético que la nueva asociacion ha de imperar allí *hasta que los ladrillos se conviertan en polvo*.

El autor de la carta, que parece bien iniciado en los sucesos que nos comunica, atribuye esas palabras jactanciosas á protecciones encumbradas que parecen haber autorizado ciertos privilegios, que no se hallan consignados en ley alguna ni reglamento.

La nueva asociacion, segun parece, se ha puesto en abierta hostilidad con una casa comercial, de industria naval, y ha conseguido ciertas prerogativas al amparo de no sabemos que código naval.

No podemos creer, permítanos el autor de la carta, la duda, que la simple voluntad de un funcionario público, pueda establecer privilegios, aun cuando se encubran bajo formas reglamentarias, cuya práctica es en perjuicio directo de industrias análogas.

Segun parece, y así lo asegura el autor de la carta, la Sub Prefectura Marítima del Riachuelo, ha establecido un sorteo entre los prácticos á fin de que estos vayan por turno á verificar el pilotaje, y como es consiguiente, este sorteo deja en pésimas condiciones á otros prácticos que no forman parte de la asociacion, pues que á pretesto del número de órden, se prohibe á los prácticos no congregados, el hacer operaciones de pilotaje.

Hemos recorrido la Guia Policial del Navegante y no hallamos disposicion alguna que autorize semejantes sorteos, ni menos medida alguna que importe una traba á la industrial individual.

La profesion del práctico de puerto, es libre como todas las industrias, sujetas á ciertas disposiciones reglamentarias que no pueden ser alteradas por las autoridades subalternas de un puerto, ni menos pueden dictarse medidas arbitrarias que tengan por objeto coartar el libre ejercicio de la profesion.

Lo único que hallamos al respecto es el artículo 5°, capítulo 2° del título 4° sobre reglamento de prácticos, que dice: *El práctico que quiera trabajar solo, sin pertenecer á ninguna compañía, podrá hacerlo, presentando una fianza de 2500 fuertes.*

Llenado este requisito, nada ni nadie, puede impedir al práctico el libre ejercicio de su profesion. ¿A qué responde, pues, ese sorteo, que se dice ha quedado establecido, designando á cada práctico un número de órden, que no puede alterarse y que impide al práctico prestar seis servicios, hasta tanto no le llegue el turno?

Si el hecho fuese cierto, condenaríamos desde ya semejante abuso y pediríamos al señor Prefecto Marítimo, hiciese las averiguaciones del caso, á fin de impedir que se continuase llevando á cabo tal atentado.

No podemos creer que el funcionario á quien se atribuye ese sorteo, como un pretesto para hostilizar á un industrial, se haya atrevido á patrocinar semejante atentado.

Esperamos de la rectitud del señor Mansilla, que si el hecho se confirmase, sabrá desplegar toda la energía y rectitud de que tantas pruebas ha dado.

REPÚBLICA URUGUAYA

Empieza la opinion pública, en la vecina República hermana, á sentirse agitada, con motivo de la próxima lucha presidencial.

En dias anteriores hemos manifestado nuestra sincera opinion, respecto de la actualidad uruguaya, felicitándonos de poder constatar el creciente desarrollo de sus industrias, así como el constante esfuerzo del gabinete actual, hácia el mejoramiento de la administracion pública, que tan benéficos resultados ha dado, en provecho del crédito interno y externo de aquel país.

Hemos chocado indudablemente con los propósitos de la oposicion, que no ha de mirar de buen talante la espontánea manifestacion de nuestras ideas en tal sentido, y no dudamos que provocaremos tal vez un coro de reproches de la prensa opositora al actual órden de cosas.

Estamos habituados ha escuchar diariamente en nuestro país la propaganda insidiosa de la oposicion sistemada, para que vayamos á estrañar que iguales escenas se reproduzcan por analogía en un país tan próximo al nuestro.

Sabemos cuáles son los medios y argumentos que se ponen en juego para anatematizar á los hombres del poder, y no nos toma de sorpresa la ardiente diatriba con que se pretende enlodar la actual Administracion de la República Oriental del Uruguay.

El reportaje y las secciones telegráficas de nuestros diarios, registraban últimamente estensas noticias, en que se hacian aparecer, envueltas entre las sombras de varios crímenes, á diversas personalidades importantes de aquel país; y sin embargo, todo ha sido un solemne *canard* político, inventado por los enemigos de la situacion, ó mas bien dicho, de las personas á quienes se ha pretendido hacer figurar como otros tantos miembros de la célebre cuadrilla del jorobado.

El General Santos, figura enérgica de esa actualidad, á cuyo tino se debe la marcha pacífica y por lo tanto laboriosa de aquel pais, ha servido y sirve diariamente de blanco á los tiros apasionados de esa oposicion, que no le perdona que la opinion pública lo acompañe con su vigoroso aliento y le haya tributado el merecido elógio por su marcha prudente, que ha encaminado al país por la senda del progreso.

La oposicion no le perdona que su gobierno haya sabido rodearse del respeto y estimacion, que han dado por tierra con las escenas turbulentas que en épocas anteriores, han enlutado aquel país, convirtiéndolo en un eterno campo de batalla, en que se multiplicaban las víctimas en las luchas estériles de la guerra civil, implantada por el caudillaje, que felizmente parece haber desaparecido para siempre.

El jóven general va á descender del puesto y desearíamos que su futuro reemplazante, continuase el patriótico proceder del actual Presidente y sus compañeros de labores, que por mas que se diga han de merecer justicia del fallo imparcial de propios y estraños.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 13.

A El Demócrata.

Vuelve á buscarse pretestos en el asunto Aduana. Lo que se quiere es el escándalo y nada mas.

General Tajes bastante mejorado; continúa siendo muy visitado.

Los que han lanzado la estupenda noticia de la renuncia de Santos, sueñan con visiones. Lo mismo puedo asegurarle respecto de licencias y abandono temporal del mando. Son bolas fraguadas á sabiendas.

Negocios continúan en calma.

Han circulado noticias graves hoy; pero todo no pasa de inventos á sensacion. No se abrigan temores de perturbaciones internas.

Corresponsal.

Villa Mercedes, Diciembre 13.

A El Demócrata.

Los siguientes números obtuvieron los prémios principales de la lotería de San Luis jugada hoy.

Con 1000 pesos oro el el 1104.
Con 500—10768.
Con 200—2302, 6300, 8417 y 12836.
Con 100—1554, 1571, 5023, 7376, 8271, 8818 y 11733.

Corresponsal.

¡HONOR Á SANTA-FÉ!

(Colaboracion)

Las miradas del país estaban fijas en aquella Provincia, que parecia en peligro inminente de anarquía, con la muerte de su último caudillo.

Voces de alarma se difundian por doquiera, afirmando la existencia de próximas revueltas, con la reaccion de los partidos de oposicion al estado de cosas que sostuvo en vida el doctor Simon de Iriondo.

Por fortuna, tan funestos augurios no se han cumplido. Los profetas del mal han dado fiasco.

En el seno de la situacion pudieron existir vacilaciones, confusion en los primeros momentos, dentro de sus filas; pero la reacion del buen sentido no se ha hecho esperar y puede hoy asegurarse que esa situacion es tan firme, tan unificada, tan sólida, como tal vez no lo fué nunca, ni aun en vida del mismo doctor Iriondo.

Con efecto: en vida de este ilustre caudillo, la confianza de todos estaba depositada en él. Una defeccion, un movimiento sedicioso ó anárquico dentro de la situacion, á nadie inspiraba temor, porque se tenia la conciencia del valer del Gefe y su tino especial para conjurar cualquier borrasca.

Pero al presente, la situacion era distinta.

Faltaba la cabeza y los partidarios trataron de entenderse, abandonando su indiferentismo y apatía. Estrecharon decididamente las filas, vieron que era comun el peligro en que se hallaban, y la voz de alarma los unió por el instinto de la propia conservacion.

Es digno de mencionarse el espectáculo que han ofrecido todos aquellos veteranos del Ejército de partidarios de Iriondo, agrupándose al rededor de los deudos del ilustre y malogrado Gefe.

No podia esperarse otra cosa de aquellos que supieron acompañar su lealtad y sin defeccionar un dia de sus propias convicciones.

Los hermanos Taborda, Ascurra, Nestor Fernandez, J. M. Cepeda, Vazquez Muñoz, Córdoba, Oroño, Manzanares, Carpio, y tantos otros leales Gefes, de antecedentes y de valor, Terroso, Paredes, Zavalla, y los demas amigos del doctor Iriondo, han oido la voz del deber y han cerrado filas para conservar inalterable la unidad del Partido

Nestor Iriondo es uno de los Gefes del Partido.

Rodeado de la juventud Santafecina entre la que se ha creado y distinguido, tiene este Gefe condiciones que lo hacen acreedor á la simpatía de todos.

Inteligente, afable, y lleno de carácter, Nestor es una de las columnas fuertes de aquella situacion, que nada ni nadie podrá alterar.

Agustin Iriondo es otro de los Gefes de la actual situacion.

Puede decirse que la mision de este ciudadano es la misma que desempeñaba en vida del doctor Iriondo.

Ha sido y es el agente mas poderoso é influente de la situacion santafecina.

Las cualidades de este distinguido ciudadano son notables por mas de un concepto.

Honorable y recto á carta cabal, sincero y consecuente en la amistad, incapaz de cometer la mas mínima deslealtad y capaz de cantarle la verdad al lucero del alba, Agustin Iriondo es la garantía mas viva de la unidad de su partido. Inflexible con los malos, es temido por ellos.

Piadoso y caritativo con los buenos, cualquiera que pregunte en Santa-Fé quien es Agustin Iriondo, le contestarán en el momento: Agustin Iriondo es el padre de los pobres. Su dinero, su influencia, su corazon, están á merced de todo el mundo. Todo el que lo necesita, sabe que puede ocurrir á él con la seguridad de salir siempre servido.

Otro de los Gefes es el Dr. D. Cándido Pujato.

Pujato es un distinguido médico lleno de carácter y de espíritu bien templado.

Estas cualidades le granjearon el aprecio de su ilustre amigo el Dr. Iriondo, quien lo colocó en el alto puesto que hoy ocupa.

A no mediar los deseos del Dr. Iriondo, el Dr. Pujato no hubiera abandonado su posicion modesta, aunque llena de la consideracion social. Pero Pujato era lo que se llama un decidido amigo del Dr. Iriondo y tomó parte en la política cuando su amigo le pidió que lo acompañara.

Muchas influencias se han pretendido ejercitar en el espíritu del Dr. Pujato, para que abandone la senda política trillada en la época de Iriondo, pero el Vice-Gobernador es el tipo de la caballerosidad y la hidalguía, y por nada de este mundo abandonará su deber, ni dejará abandonados á los hijos de su predilecto amigo.

Otro de los Gefes es el Coronel Silverio Córdoba. Es lo que en nuestro lenguage pintorezco llamamos un *criollo lindo!* Franco, jovial, sincero, vivo como un rayo, Córdoba lo mismo se luce en una tertulia social de levita y guante blanco, como en medio de un campamento con una lanza cimbradora y gineteando sobre un pingo de mi flor!

Córdoba es valiente y buen amigo. Profesa un afecto sincero á los hijos de su gefe muerto y no los abandonará jamás. El partido le ha hecho justicia colocándolo en el alto rango de los gefes. Ha hecho bien el partido. Hombres como Córdoba merecen la confianza de todos los buenos.

El doctor Manuel Maria Zavalla cierra el cuadro de los gefes supremos.

Que la Providencia se inspire para devolverle la salud en bien de la heróica provincia que gobierna. Su mejoria se acentúa dia á dia y es muy posible que en breve podamos dar la fausta nueva de su completo restablecimiento.

Esa es la situacion de Santa-Fé uniformada en todos los ámbitos de su territorio desde el Arroyo del Medio hasta el Rey y desde el Paraná hasta el Quebracho Herrado.

A esa uniformidad han contribuido todos con sus esfuerzos sinceros. El Ministro de Gobierno doctor Yaniz, el Gefe Político señor Muñoz, el Gefe Político señor Zavalla, el de Coronda doctor Larrechea, los Puig, Guerra, Cafferrata, Arseno, Centeno (Fernando,) Pujato, Rosas, Lopez, Gallegos, Mendez, Puccio, Funes, Argento, Reyna, Torrent, Baltazar, Arteaga, Alcacer, Maradona, Aragon, Perez, Irigoyen, Silva, E. Lopez, Albino Crespo, Echagüe Zuviria, Comas, Aldao, Rodriguez, Areta, Grandoli, Piñeyro, Gaitan, Sanchez, Fernandez, Fragueiro, Mendoza, y muchos otros que forman el inmenso núcleo del partido de la situacion.

Felicitamos á los hombres de aquella Provincia por la digna actitud que han asumido.

Con ellos puede esclamarse para orgullo de propios y de estraños:

¡Honor á Santa-Fé!

C.

POT-POURRI

«La Libertad» sueña

Se nos ocurre este epígrafe al ver la candidez con que el cólega vespertino asegura que puede haber un hombre sensato que se armonice con el actual Intendente Municipal.

Que el doctor Golfarini sea digno de la Presidencia del Concejo Deliberante, aceptado; pero que sea posible que se pueda entender con el Intendente, jamás.

436 d/m4

La esposa del Dr. Chaves

Despues de haber librado un parto bastante feliz, ha sufrido una recaida la distinguida matrona Elena Castro de Chaves, esposa de nuestro apreciable amigo el doctor don Benjamin Chaves, encontrándose en un estado grave. Sin embargo, á última hora empezaba á demostrar mejoria.

Hacemos votos por el total restablecimiento de la enferma, y á nuestro amigo le enviamos una palabra de aliento para sobrellevar con resignacion estos accidentes de la vida.

Sabroso

El "Sphinx" cuenta una anécdota muy curiosa apropósito de las lisonjas dirijidas á la emperatriz Eugenia por el arzobispo de Roma, el cardenal Bonnechose, fallecido últimamente.

Al principiar la guerra de Italia cuando Napoleon III marchó para el ejército, instituyó á su esposa, como regente del reino.

Poco tiempo despues, esta tuvo que cruzar por la ciudad de Roma.

Con este motivo, el cardenal arzobispo, salió á su encuentro, á la cabeza de su comitiva sacerdotal, y pronunció una alocucion, en la que, recordando el reinado de San Luis, la comparaba á Blanca de Castilla, nada menos.

Blanca de Castilla para Eugénia de Montijo, pareció de color muy subido á las grandes damas realistas del arrabal de San German, Interpretando sus ideas, Emilio Deschamps improvisó la siguiente cuarteta:

Votre impératrice est gentille
Elle est même blanche, dit on;
Elle est blanche, elle est de Castille
Mais Blanche de Castille! Non.

Y las grandes damas legitimistas escribieron con lápiz al pié de esos cuatro versos:

Certificado—buena cosa—traduccion del apellido Bonnechose—el adulador arzobispo.

El calor y las palmeras

Infelices!

Sostenidas por alambres, ni el derecho de mecerse tienen!

Así, aprisionadas, cojitabundas y tristes, se muestran pálidas á la vista del transeunte.

No nos esplicamos, como *Barbe-Bleue*, que se muestra tan apasionado por la botánica, se complazca en ver sufrir á sus protejidas despues de haberlas defendido con tanto entusiasmo.

Este poco amor "á lo que ayer su gloria ha sido" es un contrasentido con los versitos que entonaba *Barbe-Bleue* á las dos de la mañana de ayer por la calle General Viamont.

Todo eres tú, bella *palmera!*

....

Jardin Florida

Las fiestas españolas que tienen lugar en este precioso paseo, han dado hasta la fecha el siguiente resultado:

Han entrado en la Caja de la Tesoreria setenta y cinco mil setecientos sesenta y cinco pesos moneda corriente entregados por la señora Tesorera de la Comision de Damas.

Producto de las fiestas del Hospital Español en el Jardin Florida en los dias 8 y 9 de Diciembre de 1883.

Por ruletas, objetos rifados....	ps.	43,505
Por flores vendidas........	"	8,769
Por carreras de caballos......	"	11,860
Por medallas, cedulillas y otros objetos.....	"	11,258
Por venta de cigarrillos de "La Luz" por los señores Cardo y Ca....	"	301
Por 3 pesos nacionales hallados por el señor Moreno y entregados á la Comision...	"	72
Por entrada en el Jardin Florida, mitad para el Hospital	"	24,005
Total pesos....	"	99,770

Tántalo

El desgraciado se halla en todas partes y nos codea á cada paso. No hay fiesta no bullanza en que no asome su grave personalidad, solitaria, como una garza en la costa de una laguna.

Su ávida mirada parece querer tragarse á los que pasan á su lado, ostentando una alegria que ha huido del espíritu y del corazon de Tántalo.

Mira un cuadro de nuestros mas afamados pintores, y deplora no poder lucir igual habilidad. Lo critica sin mas criterio que su habitual hidrofóbia.

En el teatro rábia cuando las gargantas de la Preziosi ó de la Césari, lanzan aquellos raudales de notas, de la picarezca «Fatinitza» ó de Amelia, en "Papá Martin". Envidia la fama del autor de la partitura y quisiera poder sofocar los aplausos que se prodijan á la música y al canto.

Pasa á su lado un candidato á la gobernacion, y lo mira de piés á cabeza, como diciendo: pueblo estúpido, no haberme elejido á mí!

Su suplicio es eterno, como el sediento, que se vé en medio de un caudaloso rio, y no tiene la fuerza de voluntad para inclinarse y beber; quisiera que las aguas subiesen hasta él, porque, como el Israelita espera que el maná les caiga del cielo; sin embargo, rábia al ver que los demas aplacan la sed.

En una palabra, es un mártir que sufre el suplicio que su mismo carácter le impone.

Desgraciado! ha nacido para sentir su corazon roido por la envidia. No puede ascender hasta donde su vanidad le hace creer que lo merece, y sin darse cuenta de ello, desciende hasta el abismo de su innoble pasion.

Fruta verde

No podemos quejarnos por falta de disposiciones policiales y municipales, tendentes á garantir al público contra las esplotaciones y avances de los vendedores de fruta, pero en cambio, podemos lamentar la ausencia de vijilancia y el esceso de tolerancia que se nota en esta materia.

Ayer hemos tenido sobre nuestra mesa varias muestras de frutas que se espenden en el Mercado del Centro.

Sin exajeracion, los duraznos podian servir de proyectiles para un cañon.

Es posible que la autoridad, que tiene tantos ojos, vea menos que nosotros que tenemos dos, y esos tienen que recurrir al lente para ver claro?

Histórico

Por los años de 1824 se hallaba de cura en la parroquia de la Concepcion, en San Juan, el presbítero don N. Oribe. No permitia que los hombres oyesen la misa abajo, sinó arriba, cerca del Altar Mayor.

En ese tiempo se hallaba de Gobernador el doctor don Salvador Maria del Carril; en esos tiempos no habia cementerios públicos; en los conventos se enterraban los muertos, lo mismo era en Mendoza. Murió un hombre infeliz; los deudos eran muy pobres tambien, y le suplicaron al cura Oribe que les dispensase el derecho de sepultura. Este no quizo concederlo.

Dán parte al Gobernador, el señor Carril manda que pusieran el difunto en medio de la celda del Cura. Así lo hicieron, é inmediatamente lo hizo enterrar el Cura.

En la Iglesia de la Merced, de la Capital, tambien prohibe el Cura que entren los hombres por la puerta principal al Templo, como en los Domingos y cuando hay funcion.

Pregunto ahora: ¿para qué es esta prohibicion que los hombres no entren por la puerta principal? yo no veo desorden ninguno; todos los hombres estan en el Templo como es debido, con todo respeto; habrá uno que otro jóven pedante; *una golondrina no hace verano.*

Hoy dia la juventud ha conocido que el Templo es casa de oracion para pedirle á Dios lo que necesitamos, para oir la Misa con devocion gracias, á la civilizacion en que estamos. Es cierto lo que se dice, que la civilizacion disminuye los crímenes; es un crímen atroz no estar en el Templo con todo respeto. Allí está presente el que ha hecho el Sol, la Luna, las Estrellas, todo lo que vemos y no vemos, el que premia al bueno y castiga al malo.

Esto que he escrito es para los ignorantes.—Buenos Aires, Diciembre de 1883.

Pregunto ahora, porqué se tienen los templos á oscuras? Los templos deben estar bien claros, porque Dios es la misma claridad; estando el templo claro se ven todos los Santos, se ven bien los Sacerdotes que ofician la Santa Misa, se ve la compostura y el adorno de los altares y á mas si hay algun jóven ó viejo pedante se contiene de cometer irreverencia en el templo; no hay como la claridad!

Lo mismo digo cuando hay funerales; el templo debe estar bien claro. Pongan trapos negros hasta que mas no quieran, pero el templo debe estar bien claro.

Tomás José Diaz.

Diciembre 13 de 1883.

Los tramways

Es necesario que la autoridad adopte alguna medida á fin de cortar el abuso de las empresas de tramways, que admiten en los carruajes mas pasajeros de los que caben en los asientos.

Este abuso causa enfadosas molestias á los pasajeros, sobre todo cuando una avalancha de damas, escudadas en las prerogativas de su sexo y confiadas en la galanteria proverbial del sexo feo, detienen los carruajes y *quieras que no quieras*, consiguen sentarse.

La galanteria está muy buena; pero cada uno paga su boleto para viajar sentado.

Colóquense letreros que indiquen que un carruaje no puede admitir mas pasajeros y se evitarán las molestias, cortando los abusos de la codicia.

Noticias Teatrales

El señor Alberto Castiglioni, autor dramático, tio de los célebres hermanos Lambertini, se halla en Montevideo, procedente del Brasil.

Prepara un viaje artístico por las principales capitales de la América del Sud.

El señor Rafael Calvo, vuelve en la próxima semana, para dar algunas representaciones, y entre ellas el nuevo drama de la distinguida señora Eduarda Mansilla de Garcia.

En seguida pasará á Montevideo.

En el Politeama, el Sábado sin falta, "Crispino y la Comadre". En seguida *Falka*, y *Le Campane de Corneville*.

—En Variedades siguen los ensayos de la preciosa opereta "La princesa de Canarias.

COMERCIO

La rueda está jugando al tira y afloja. Un dia se presenta heróica, valiente, deseosa de operaciones; al dia siguiente, se presenta con cara de enferma convaleciente, débil, floja, sin ganas de operar.

Algunos lo atribuyen al escesivo calor; otros á que se esperan noticias de Europa.

Sin querer profundizar mas las causas que pueden haber producido este malestar, damos á continucion el resúmen de las operaciones de ayer:

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias

Al contado A	á 102
Al contado E	á 89 1|2 5|8
Diciembre 31	á 89 1|2 5|8
Enero 31	á 89 3|4
Al contado F	á 87 5|8

Acciones del Banco Nacional

Al contado	á 132 3|4 7|8
Diciembre 31	á 133 1|8 á 133

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—A—al contado	20000
E— »	64000
F— »	13900
E—Diciembre 31	150000
—Enero 31	90000
Acciones Banco Nacional—Diciembre 31	1970
—Al contado	270

Fondos Públicos Nacionales (1881)
10000 á 74 1|2

Mercados—Ventas realizadas:

Once de Setiembre

Lana—Especial á 105 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 79.
Cueros vacunos—De campo superiores á 153 regulares 146.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.
Cerda—Regular á 162 $ arb.
Cueros de corderitos—Regulares 15 $ doc., picados 10, inferiores 14.
Cueros de gama—Buena clase á 72 $
Cueros de nútria—Buena clase 6 ps.
Sebo—Clase buena á 43 ps arb.
Cueros lanares—De campo, especiales á 30, rls. lib. buenos 28, superiores 29, regular á 24.
Trigo—De la Costa, bueno á 70 ps. fanega.
Maiz—Morocho, desgranado regular 52 ps. fanega.

Constitucion.

Lana—Especial á 110 $ la arroba, superior á 98 buena á 88, regular 78.
Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores á 160 ps., buenos 154, becerros á 140.
Cerda—Superior á 174 $ arb.
Cueros lanares—De campo: especiales á 32 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, desechos 21, corderos 17.

Concluyó su operacion de carga el steamer inglés *Handel*, habiéndola efectuado al costado del ponton que sirve para la carga y descarga del *Proveedor*, en San Nicolás.

Se espera otro paquete de la misma línea, que tambien ha solicitado permiso para efectuar su carga en el mismo punto.

Se ha dada principio á cosechar la gran área de lino que tenia sembrada en San Pedro, el señor D. Cárlos Diehl.

Seis segadoras y tres trilladoras á vapor estan en contínuo movimiento para el corte del lino, estendido este en mas de 1400 cuadras de tierra.

El grano se presenta hermoso y de mucho rinde.

En descuentos hay siempre bastante actividad. Los pedidos, sin embargo, exceden por mucho á las concesiones hechas por los Bancos.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 30 de Noviembre de 1883.

DEBE

		Pesos Fuertes	Pesos Nacionales
Préstamos hipotecarios	A	12545750	12963967 596
id	B	391900	464064 143
id	C	158500	123783 661
id	D	151500	156550 113
id	E	15834900	16388596 111
id	F		633950
Anualidades por cobrar	A		503282 781
id	B		83565 536
id	C		1915 288
id	D		589 003
id	E		22721 631
Rentas cédulas	A		12388196 210
id	B		499942 134
id	C		429396 326
id	D		178924 091
id	E		420921 632
Cédulas rescatadas	A	4101950	4238690 144
id	B	91000	94033 521
id	C	109500	113150 226
id	D	29900	30896 729
id	E	163900	139363 672
Cédulas anuladas	A	14547950	15342912 351
id	B	699900	723231 446
id	C	654200	676008 019
id	D	136700	141256 949
id	E	328650	339605 679
Muebles			10223 035
Casa del Banco			912926 127
Garantias			3100 006
Acciones personales			2848479 776
Cédulas en depósito			7174330 893
Propiedades rematadas			250768 634
Gastos generales			105065 549
Ganancias y pérdidas			243733 249
Gastos de tasaciones			3066 020
Caja			1104116 812
Sucursales			2204 594
Edificio en La Plata			66818 576
Grabado é impresion cédulas			7179 609
Anualidades en suspenso			80476 161
Letras á cobrar			2893 339
Cédulas radicadas en Paris		200000	2066670 80
		$ nls.	80242464 952

HABER

		Pesos Fuertes	Pesos Nacionales
Por cédulas emitidas	A	27393700	28306879 947
id	B	1092800	1128195 389
id	C	829700	829971 080
id	D	288200	297807 262
id	E	16188550	16728201 790
id	F		633950
Amortizacion de préstamo	A		2460427 028
id	B		61861 272
id	C		54943 157
id	D		23656 810
id	E		245776 711
id	F		3169 750
Intereses de préstamos	A		2652777 105
id	B		509384 [illegible]
id	C		436857 007
id	D		185186 104
id	E		738111 476
id	F		[illegible]
Anualidades á pagar	A		5801 145
id	B		262 457
id	C		868 647
id	D		136 401
id	E		8583 917
Cédulas sorteadas á pagar	A	64800	16960 136
id	B	2800	2996 633
id	C	1600	1653 337
id	D	400	413 334
id	E	12400	13813 360
Cédulas de Tesoro	A	2341800	2419864 827
id	B	87300	90726 848
id	C	67400	39646 806
id	D	1100	6353 346
id	E	5300	5476 674
Alquileres			955 299
Banco de la Provincia —capital			1842393 040
—intereses			647437 064
Anualidades anticipadas	A		835 455
id	E		172 051
Depósitos			7419677 782
Comision			179062 451
Fondo de reserva			18112739 417
Cédulas de Europa			206687 082
Idem compradas			70530 541
		$ nls.	80242464 952

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.

Alfredo Lahitte
Presidente.

Juan F. de la Barra
Contador.

Luis Gomez Llambi
Tenedor de Libros.

Vapores esperados de los rios
Viérnes — *Villa del Salto* — Montevideo

Vapores á salir para los rios
Viernes — *Villa del Salto* — Montevideo

Instituto Mercantil de Buenos Aires

Continuamos la publicacion de las clasificaciones obtenidas por los educandos, en los exámenes tomados en estos dias.

El mejor título de la ilustrada direccion de este Instituto, á la gratitud pública, son las listas de clasificaciones, que revelan la contraccion del personal docente y la buena organizacion del Establecimiento.

Cuarta Seccion
Aritmética

Baldes Cipriano 3, Buceto Isidro 7, Chichizola Lorenzo 7, Fernandez Cárlos 2, Jordano Luis 1, Ochagavia Martin 4, Pardal Antonio 1, Pasinotti Juan 1, Pearson David 6, Ramos Ignacio 6, Roca Ataliva 10.

Tercera Elemental
Gramática

Ireneo Anasagasti 7 puntos, Juan Areco 8, Manuel Aztivia 9, Alberto Caprile 6, Luis Carzoglio 6, Alberto Deyebra 6, Alfredo Deyebra 3, Toribio Ferro 3, Manuel Iglesias 5, Gerónimo Iraizoz 8, Alvaro Istueta 4, Juan C. Lanús 10, Cárlos Lavalle 5, Juan Mignoni 8, Martin Monasterio 5, Salvador Mugaburu 5, Julian Otamendi 10, Antonio Saenz 10, Antonio Sanchez 8, Antonio Sanguinetti 6, Sipriano Sires 9, Lucio Zavalza 9, Juan Carvajal 2. Hay cuatro reprobados.

Cuarta Seccion
Geografía

Baldés Cipriano 5, Buceta Isidro 7, Chichizola Lorenzo 6, Fernandez Cárlos 1, Giordano Luis 1, Ochagavia Martin 10, Pardal Antonio 5, Pearson David 9, Roo Brijido 5, Roca Ataliva 10.

Segunda Elemental
Frances

Salvador Alfonso 6, Francisco Archavala 9, José Borzoné 9, Alfredo Burbridge 1, Luis Cañás 6, Cárlos Correa 3, Ramon Doll 10, Jorge Gonzalez 3, Federico Hasselmann 3, Ignacio Imaz 8, Manuel Lacaille 9, Alfredo Lanús 6, Eustaquio Larremvever 3, Juan Lavagetto 2, Horacio Ley 8, Santiago Nocetti 4, Ernesto Olivari 8, Rogelio Osuna 5, Juan Pando 2, Ricardo Pearson 10, Eduardo Pasinotti 5, Julio Pasinotti 6, Arturo Piria 2, Francisco Piria 9, Eduardo Rezalde 8, Paulino Rodriguez 5, Salvador Rodriguez 3, Ramon Sardá 2, Luis Santamaria 9, Félix Silveira 10, José Velazquez 2, Juan Carvajal 1.

Segundo año Mercantil
Ingles

Martin Berraondo 3, Felix Brilhuega 8, Antonio Cambaceres 4, Juan Cañas 5, Bernardo Chapar 5, Júan Chichizola 6, Juan M. Coll 7, Guillermo Fernandez 5, Julian Frers 8, Eduardo Linch 8, Benjamin Linch 10, Alejandro Lopez 4, Manuel Llovet 6, Juan Menendez 4, Mariano Rams 5, Justo Saavedra 4, Eduardo Saavedra 4.

EL ERROR DE ISABEL 17

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

Sentada al lado de su padre, cuya mano inerte apretaba, la pobre jóven veia bajar á su alrededor á los viajeros presurosos ó alegres.

Un gran número de entre ellos era esperado; se veian allí caras radiantes; se cambiaban calorosos apretones de manos, amistosos abrazos.

Ella sentia cruelmente su horroroso aislamiento en medio de esa multitud, y espiaba, con natural ansiedad, los síntomas de vida que volvian lentamente á la fisonomía de su padre.

Su espera, al menos, fué de corta duracion. Su compañero de viaje volvió, acompañado de un empleado del ferro-carril. Mr. de Emerancy habia abierto de nuevo los ojos.

—He tenido un sueño pesado, dijo con voz ligeramente trabada, y mi brazo está dormido, Isabel.

—Vd. se ha sentido mal, y esta señorita se ha asustado, dijo el estraño, evitando á Isabel la angustia de una contestacion.

—Me he sentido mal? Un desmayo tal vez?.....

—Si, y mientras que voy á tratar de hallar un carruaje, descansareis un rato.

Tuvieron que ayudarle á bajar del wagon y sostenerle, mientras que él se dirijia hácia la especie de enfermería donde el médico llamado llegaba al mismo tiempo que él.

Sus ojos inquietos espiaban ávidamente la fisonomía del doctor, pero no dirijió pregunta alguna respecto de la naturaleza de la indisposicion, que le habia sobrevenido.

El movimiento, aunque embarazoso é imperfecto, volvia ahora á brazo merced á algunas vigorosas fricciones, y al cabo de media hora de descanso, se hallaba en estado de volver á su casa.

El complaciente estraño, que habia permanecido durante toda la curacion á su lado, le ofreció entonces su brazo para conducirlo hasta el carruaje, é Isabel, pálida todavia, como una muerta, se quedó un momento atrás para agradecer su atencion al médico.

—Es.... es un ataque de parálisis, no es cierto? preguntó conmovida....

—Un muy ligero ataque, lo que se llama, en términos vulgares, un aviso... Vuestro padre no es tan anciano, y tal vez pasen muchos años antes que el ataque se repita; sin embargo, seria indispensable vijilar su régimen, y perderlo de vista lo menos posible.

Un peso agoviante, de dolor y de cuidados, acababa de posarse sobre el corazon de Isabel. No desmayó, sin embargo, y se acercó al carruaje en que se hallaba su padre.

—Cree Vd. tener necesidad de mí todavia? preguntó el estraño, á quien ella dirijia calorosos agradecimientos. Quereis que os acompañe hasta vuestro domicilio?

Ella declinó el ofrecimiento, agradeciéndole nuevamente.

Mr. de Emerancy le tendió su mano, agradecido.

—Me habeis prestado un verdadero servicio, señor, dijo. Me atrevo á preguntar á quien debo cuidados tan gratos.

El estraño se sonrió.

—Lo que acabo de hacer es muy natural para que usted se preocupe de ello, dijo, tomando la mano que se le tendia; y estoy demasiado ocupado; hago en Bruselas paradas muy rápidas para tener la esperanza de volver á veros....

Se inclinó respetuosamente despues de hacer ayudado á Isabel á subir al carruaje, despues recomendó en voz baja al cochero que marchase despacio á fin de evitar las sacudidas.

El carruaje salió de la estacion, aliviando infinitamente el corazon de la jóven.

El nuevo domicilio se hallaba situado en la otra estremidad de la ciudad, en una de las vias que desembocan en la calle de los Palacios, no lejos de la Iglesia bisantina, inacabada todavia, de Santa Maria. Era una casita de altos de aspecto limpio, pero cuya blanca fachada no se veia alumbrada por luz alguna.

Isabel bajó del carruaje é hizo sonar la campanilla. Nadie contestó al llamado; pero otro segundo aviso despertó á la sirvienta dormida, aburrida de tan larga espera y subiendo apresurada del sótano en que se hallaba situada su cocina, se presentó en la puerta con los ojos hinchados y soñolientos.

Isabel pagó el carruaje, hizo bajar á su padre, cuyos pasos no eran bien firmes, y la sirvienta, grande y robusta jóven, de cara fresca y cabellos rubios, los introdujo en el comedor donde los muebles habian sido acomodados con arreglo á las indicaciones de madame Eynolds, la hermana de la bondadosa Mme. Lemercier.

Algo era encontrarse con una pieza arreglada, y volver á ver en el piso los dibujos familiares de una vieja alfombra de Esmirna; sobre el maciso bufete, los objetos de plata del uso diario, y en la grande y única ventana, en fin, tapicerias antiguas colocadas con gusto. Ardia en el calorífero un buen fuego de carbon de piedra, y dos cubiertos invitaban á la mesa.

Mr. de Emerancy hacia esfuerzos evidentes para olvidar y hacer olvidar á su hija lo que él llamaba su malestar. Ella le obligó, sin embargo, á descansar, á tomar únicamente algo muy liviano, y á dejar para el dia siguiente la visita de su nuevo alojamiento.

Lo instaló en su cuarto, y habiendo cuidado de su reposo con tierna solicitud, ella se retiró al suyo. Pero no fué para dormir.

Apenas se convenció por el ruido de una respiracion fácil y regular, que su padre se habia dormido, abrió la puerta que comunicaba los dos cuartos, y veló atentamente, mientras que arreglaba sin ruido, los objetos que iba sacando de su balija.

Se habia imaginado que esa ocupacion física, adormeceria los sufrimientos que sentia. Nada de eso sucedió, sin embargo. Mientras que ella daba á su cuarto ese aspecto habitado y familiar que al dia siguiente debia alegrar la vista de su padre, se sentia dominada de mas en mas, por un sentimiento de abandono doloroso. Mr. de Emerancy era todavia tan jóven que jamás habia pensado ella que pudiese enfermarse. Sin embargo, una constante amenaza quedaba suspendida desde entónces sobre su cabeza; ya no tendria un minuto de tranquilidad; cada hora de atraso, cuando su padre estuviese lejos de ella, le inspiraria horribles inquietudes y cada dia que amaneciese podia ser el último de esa vida tan querida y tan terriblemente amenazada!

Lo que le parecia insoportable en ese momento era no poder confiar su angustia á nadie, de no ver á su lado á alguien que pudiese participar de ella con la misma intensidad. Ah! si hubiese tenido en esa hora de prueba, el consuelo de tomar una pluma y desahogar sus temores, en el corazon de Beltran!.... Es en la hora del sufrimiento cuando sentimos el valor de los afectos de familia, la fuerza de los vínculos de la sangre, el valor, en fin, de esas simpatías profundas que tienen sus raíces en el pasado y á las cuales los recuerdos queridos é íntimos han comunicado á nuestro corazon una innegable fuente de consuelo.

Todo estaba silencioso y desierto, á su alrededor. Su padre dormia tranquilamente; nada la distraía de sus dolorosas reflexiones.

Quiso rezar, pero le parecia que desde algun tiempo atrás, una muralla se interponia ante Dios y su corazon.....Era tarde de la noche cuando, temblando de frio y de cansancio, se tapó con un chal y se durmió en un sillon, cerca del lecho de su padre. Ese sueño fué corto y agitado. Antes que Mr. de Emerancy abriese los ojos, se habia alejado en silencio y continuaba sus tareas de arreglo, y cuando por fin se despertó, descansado, resentido apenas del sacudimiento de la noche anterior, no sospechó que un cariño fiel é inquieto lo habia velado durante toda la noche.

FRANCÉS

Martin Berraondo 5, Felix Brihuega 6, Antonio Cambaceres 8, Juan Cañás 4, Bernardo Chapar 5, Juan Chichizola 8, Juan Coll 9, Ernesto Correa 5, Abelardo Crespo 6, Domingo Decotto 8, Bernardo Ditube 4, Guillermo Fernandez 9, Rafael Ferro 5, Julian Frers 5, Eduardo Lynch 4, Benjamin Lynch 7, Alejandro Lopez 4, Manuel Llovet 6, Cárlos Madrid 8, Juan Menendez 5, Pablo Nogués 4, Mariano Rams 3, Justo Saavedra 2, Eduarno Saavedra 2.

Tercer año Mercantil
CONSTITUCION

Salvador Mesquita 10, felicitado, Juan Simonazzi 8, Enrique Vallee 9, Pedro Lloveras 4.

Segundo Mercantil
QUIMICA

Ernesto Correa 7, Domingo Decotto 10.

BOLETIN NOTICIOSO

En Santa Lucia—Tuvimos el placer de concurrir ayer á las fiestas que dieron principio de mañana temprano, con la gran procesion que salió esta madrugada de la Iglesia de la Concepcion, á las 5 1|2, por la calle de Buen Orden, formando un grupo como de dos mil almas. Entre ellas iba la nuestra; salvo que se le hubiese ocurrido viajar.

Pasaremos por alto respecto de algunas ceremonias y nos concretaremos á la parte principal de las fiestas del centenario y del aspecto que presentaban los alrededores de Barracas al Norte.

Nuestro carácter de reporters de EL DEMÓCRATA nos abrió todas las puertas y debemos consignar con gratitud la galante comportacion de la Comision de fiestas, que nos obsequió con varias medallas conmemorativas del centenario.

Las fiestas fueron espléndidas anoche.

El aspecto de las quince carpas, en que se rebozaba de alegria, y se oian los acordes de la popular guitarra y el canto y la algazara:

Diversos juegos, tiro al blanco, bailes populares, fuegos artificiales, en que notamos que se quemaron treinta ruedas y un castillo. Estos se hallaban situados al bajar la barranca.

Tres bandas de música han armonizado las fiestas: la del 11 de líneas, la de artilleria y la del 1º de línea.

Las banderas flameaban por millares; la iluminacion espléndida.

En el bazar la concurrencia era inmensa. Allí el señor don Federico Mendez ha lucido toda la afabilidad y fino trato que le es proverbial.

Los tranways rebozan de visitantes.

En momentos en que escribimos estos apuntes, tomados apresuradamente, pues el tiempo urge, suenan los acordes de la música, que dá la señal del baile en casa del señor Navarro.

La sala presenta el mas brillante aspecto. La high-life, en tono, elegancia y belleza se han citado en aquel salon, que abandonamos para ir á cumplir nuestros deberes de reportaje.

Mañana mas detalles.

Fomento de Belgrano—La Comision que suscribe tiene la satisfaccion de avisar á Vd. que el Bazar de la Sociedad "Fomento de Belgrano," se inaugura el Sábado 15 del corriente á las 8 de la noche en el Salon Municipal.

Agradeciéndole se sirva concurrir, saludan á Vd. atentamente.

M. L. de Fonrouge.
Presidenta
Silvia A. de Mautiño
Secretaria
Ana K. de Billinghurst
Tesorera
Vocales—*Andrea B. de Rojas, Rita C. de Balcarce—Elena B. de Sanchez—Flora de Kinch—Juana P. de Ponsati—Carlota C. de Wilmart.*

Belgrano, Diciembre 13 de 1883.

A La Plata—Hoy parte para la nueva Capital el Gobernador de la Provincia doctor don Dardo Rocha, con el objeto de cerciorarse del estado en que se encuentran las obras en construccion.

Estará de regreso probablemente mañana temprano.

Monte de Piedad—Hé aquí el movimiento habido en el Monte de Piedad durante el mes de Noviembre ppdo.

Préstamos 1695, importe...	840,825
Renovacion 1412, id.........	637,340
Rescates 1618, id.........	744,600
Excedentes 88, id.......	6,209
Cobrado por intereses y abonos........................	90,048

Se han vendido prendas por valor de 12,984 ps. m|c.

El nuevo Presidente del Concejo—Con motivo de ser hoy el dia designado por la Municipalidad para hacer el nombramiento del Presidente del Concejo Deliberante que desempeñará sus funciones el año próximo, los señores concejales han andado ayer agitadísimos.

Cónstanos que la opinion de los Municipales se halla dividida.

Hasta ayer los candidatos que contaban con mas probabilidades de triunfo eran los doctores don Juan A. Golfarini y don Alberto M. Larroque.

Creemos que con la eleccion de cualquiera de estos señores, ha de reportar al Municipio incalculables beneficios, pues la independencia y rectitud de carácter que les distingue y los conocimientos especiales que poseen, los habilitan perfectamente para desempeñar el puesto con toda la competencia y honradez que para ello se requiere.

Escritas las anteriores líneas, recibimos del apreciable doctor Golfarini la carta que publicamos á continuacion, relacionada con la version á que nos referimos en el suelto anterior.

Hé aquí la carta:

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Mi distinguido amigo: La noticia de su importante diario, de fecha de ayer, presentándome como candidato de oposicion para la presidencia del Concejo Deliberante Municipal, me obliga á dirigirle á vd. la presente.

Alejado desde hace tres meses de todo centro social, á causa de la reciente pérdida de dos de mis hijos—debo decir á Vd. que no he solicitado ni concurrido á ninguna reunion privada ó pública donde se halla hablado de mi candidatura para Municipal.

Nombrado para ocupar el puesto, *que es gratuito y de carácter de carga pública, irrenunciable sin causa legítima* (artículo 35 de la Ley Orgánica de 1882,) he creido deber aceptarla, correspondiendo asi, al honor que mis convecinos y amigos me han dispensado.

El orígen, pues, de mi candidatura y la circunstancia de estar alejado de los centros donde en uno ú otro sentido, se agitan las pasiones de partido ó de intereses particulares, creo bastarán á probar á Vd. y al público que no es posible se me presente como candidato de oposicion.

Saluda á Vd. su affmo. amigo y S. S.

Juan Angel Golfarini.

Líneas telegráficas—Ha quedado completamente terminada la construccion de la línea telegráfica del F. C. del Oeste entre los pueblos del Pergamino y San Nicolás.

En los postes que han servido para la colocacion de esta línea han sido colocados los hilos del telégrafo del Estado.

Nombramientos—Ayer se espidió un decreto por el Departamento del Interior nombrando Comisario de Policia de la Capital al alcaide 1º de la misma don Toribio B. Reyna.

Para reemplazarlo en este puesto se ha designado al alcaide segundo señor don José Rubio y en su reemplazo al Oficial Inspector don G. de la Cuesta.

Oficial Inspector se ha nombrado á don Juan E. Bruland y en reemplazo de este en el puesto de escribiente á don José Maria Cabral.

Puerto de Santa Fé—El Ingeniero señor Saboy telegrafio ayer al Ministerio del Interior participándole que el contratista de las obras en el puerto de Santa Fé ha dado principio á los trabajos.

Si contratiempos ulteriores no las interrumpen las obras en aquel puerto quedarán, definitivamente terminadas para Mayo del año próximo.

Recepcion diplomática—El Ministro de Relaciones Exteriores, como es de práctica, recibió ayer en su despacho á todo el Cuerpo Diplomático extrangero.

Asistieron al acto el Ministro de Austria Hungria Baron de Granenegg, el de Italia Baron Coba de Alemania Baron Van Hollehen, el Delegado Apostólica, el de la Republica Oriental, el de Espana señor Duran Cuerbo y el de Francia.

Estatutos aprobados—En vista de lo informado por el Procurador General de la Nacion, el Ministerio de Marina ha dictado una resolucion aprobando sus estatutos á la asociacion de prácticos de puerto.

Queda, pues, esa sociedad en condiciones de funcionar en el carácter de persona jurídica.

Mujer fiera—El siguiente relato de un diario de Santa-Fé impondrá al lector de uno de esos crímenes que cansan horror.

«En el lugar llamado *Cabeza de Vaca*, vive la mujer Cecilia Carranza, en compañia de dos hijos pequeños; uno de dos años y el otro de un mes y dias.

Cecilia vive en concubinato con el individuo Benjamin Romero.

El dia 4 del corriente contó al vecindario, que el 3 por la noche le habian robado el hijo mas pequeño que lo dejó en una hamaca mientras ella iba á retirar unos animales.

Apesar de esto, no hizo ninguna diligencia para averiguar el paradero de su vástago, y quedó en sociego.

El 6 por la noche recibió el aviso comisario general del Norte D. Tadeo Almada, de la desaparicion del niño; pero no de parte de la madre sinó de un particular.

Almada mandó una comision á casa de Cecilia para que citase á esta y tomase algunas medidas sobre este asunto.

Cecilia al presentarse ante Almada, dijo, que no habia querido dar parte de la desaparicion de su hijo por no incomodar á la justicia.

Agregó, que tenia sospechas de que el autor del robo del niño era un hombre conocido por el *Indio Pedro.*

Almada sospechó algo de Cecilia y apuró su interrogatorio, consiguiendo arrancarle la confesion de su crímen.

Esta madre infame, hizo en seguida un relato del modo como habia muerto á su hijo, en momentos en que Romero cababa un jagüel en el punto denominado *Quirquincho.*

Cecilia se habia acostado con sus hijos y despues de haberto dado el pecho al mas chico, lo aprefo con su cuerpo durante toda la noche del tres.

Al dia siguieten por la mañana, el niño estaba muerto, teniendo todo el cuerpo amoratado.

La infame se lèvantó tranquilamente y cojiendo un cuchillo se traslado á un charco de agua que existe cerca de su habitacion y cavó un pozo.

Volvió en seguida á la casa, cargó con el cadáver de su hijo y lo enterró en la fosa recien cavada tapándolo bien.

Alli dejó una cruz de cinta colorada para saber dónde estaba el cadáver.

Añadió que habia hecho eso por ignorancia y que su marido no sabia nada por estar ausente.

La madre desnaturalizada fué traida el domingo último al Rosario y puesta ayer á disposion del Juez del Crímen doctor Fernandez.

Quien es ella?—Nuestro cólega «La Razon» de Chivilcoy dice que:

«Corre algo en el pueblo desde los centros sociales, hasta el último albergue, que si bien no se roza con la administracion de justicia, lo es para *alguna* administracion y su gefe.

Se susurra, se murmura y se asegura, como dice el coro de una zarzuela muy conocida, la suspension, *por acto de venganza,* de un empleado que en el lleno de sus deberes nada han tenido que decir de él sus superiores.

Y lo mas gráfico de la cosa asegurada ó murmurada, es la prescindencia que ese empleado ha tenido siempre en materias políticas y religiosas, únicas que en los momentos actuales y en los futuros pueden hacer saltar á un empleado.

Datos poseemos, pero los callamos, no en holocausto de la víctima quien se ha portado como digno, pero si en prevencion de lo que diremos á su tiempo.

El doctor Ortiz—Hoy debe llegar á esta el Ministro de Relaciones Exteriores con procedencia del Interior.

Inmediatamente se hará cargo de su cartera.

A informe—Ayer fué elevada á informe de la Oficina Central de Tierras una solicitud de los señores Veigas Hnos. y Ca. pidiendo permiso para establecer un aserradero á vapor en el territorio del Chaco. Dichos señores ofrecen pagar el derecho que la ley exige por cada poste que preparen, asi como tambien depositar la fianza que se les exija como garantia de que cumpliran lo que se les exija.

Chivilcoy—«La Razon» dice:

«Ha concluido el periodo simpático de los exámenes escolares.

En todo el Partido no se habla de otra cosa que de las pruebas de adelanto y competencia que han rendido las niñas y niños que concurren á las escuelas.

Indudable es que hemos progresado asombrosamente en el ramo de educacion pública.

Constituye para nosotros un timbre de ligítimo orgullo el estado avanzado de la educacion popular.»

Continúan las fiestas de la Romeria Española, que terminan el Domingo próximo. Nos escriben de Chivilcoy, haciendo grandes elojios del señor Thougnon, simpático vecino y miembro de la Comision de fiestas.

Temperatura—Diciembre 13.

El termómetro de la casa Treina y Croppi (ópticos) marcaba ayer á la una de la tarde:

Centígrado	27 1|2
Reaumur	22
Farhenheit............	82
Barómetro..............	758

Panaderos—Estos industriales se reunen el Domingo 16 del corriente en el local de la calle de Salta número 589 á las tres de la tarde, con el objeto de organizar una sociedad de Socorros Mútuos.

Muerte horrible—En las inmediaciones de la Estacion del Azul, ha tenido lugar en la noche del 10 del presente un hecho horrible.

El individuo Juan Monje ha sido muerto por los perros de los serenos Juan Setener y José Arrigo.

Estos individuos han sido presos, por que apesar de haber tenido conocimiento del hecho, no han dado cuenta de él á la autoridad.

Convencion Constituyente—Por órden del señor Presidente, se hace saber á los señores Convencionales que no estando aun definitivamente terminados los trabajos de la Comision Revisora, queda suspendida hasta nueva citacion la sesion que debia tener lugar el dia de ayer.

El Secretario.

"El Albor de Lobos"—Este cólega reproduce en su seccion de redaccion nuestro editorial, titulado *La Opinion*, publicado el Mártes 15 del corriente y que se relaciona con la eleccion del doctor D'Amico para Gobernador.

Agradecemos al cólega el honor que hace á nuestras pobres producciones.

San Nicolás—Con motivo de los fuertes calores que se están desarrollando, todas las tardes se reunen en la bajada conocida por de *Don Antonio*, infinidad de personas con el objeto de bañarse en la orilla del Paraná frente á esa bajada, donde existe una gran playa como de 50 varas hácia el medio del rio.

Ayer á las dos y media de la tarde, marcaba el termómetro 30 grados centígrados á la sombra.

A última hora vinieron á dar cuenta á la Sud Prefectura de puerto que los cadáveres de los dos italianos que se ahogaron en la fábrica de baldozas habian salido á la superficie en el mismo parage en que se ahogaron.

El Dr. Derqui en Corrientes—Dice un telegrama de Corrientes de última fecha.

«La Junta Electoral eligió por unanimidad al Dr. Derqui Gobernador, y Vice á D. Joaquin Bedoya. La eleccion practicóse el dia 7 ante una numerosa barra, que saludó con entusiasmo á los electores.

Prepáranse grandes fiestas para obsequiar al Gobernador saliente y entrante.

Todos confian que continuará la época de paz y progreso, iniciada en la actual Administracion.

El Dr. Derqui, que hace algunos dias hállase atacado de Dolores neurálgicos, sigue mejor.»

Como se vé por el último párrafo, parece que en los gobernadores se ha declarado epidemia.

SOLICITADA

ASUNTO LASTRA

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Pido á Vd. la publicacion de la carta siguiente.

S. S. S. *Adolfo Lastra.*

Señor doctor don Bonifacio Lastra.

Hace seis años que vives mezclado en la testamentaria de mi madre.

Hace 33 años, como á ti te consta, que sostengo un pleito por mis haberes.

No quieres convencerte del buen camino que en diferentes ocasiones he querido adoptar.

No culpes, pues, al que estas líneas te dirige si se produce un escándalo que por dignidad de mi apellido lo he venido evitando.

No discuto los argumentos que en mas de una ocasion han hecho suspender el curso de mis derechos, porque hacerlo seria entrar en una *chicana* eterna.

Te consta el estado de la testamentaria de mi madre; sabes que sin estar liquidada lograron hacer rematar mis acciones y derechos, de lo que protesté solemnemente.

Ahora bien.

¿Quieres que se produzca el escándalo ó que bor fin se arregle todo?

Puedes comunicar esto á tus representados mis hermanos Juan, hermana, y Nicolás. Tu silencio de dos dias me dirá que aceptas el escándalo. Estoy resuelto á decir la verdad, toda la verdad!!

Adolfo Lastra.

N. B.—La causa de esta publicacion debe esplicársela el público: mis cartas particulares son relegadas al olvido.

Vale.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Sábado 15, 123ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 27ª en esta ciudad; 1ª representacion de la ópera cómica en 4 actos de los maestros Ricci Hermanos: «Crispino é la Comare».

Colon—Sábado 15, 6ª funcion del célebre prestidijitador Alejandro Hermann con el auxilio de Mme. Hermann—Espectáculo enteramente nuevo en el cual el señor Hermann representará la «Gran decapitacion» el «Armario encantado» y un «Magnífico programa.»

Variedades—Compañia lírica francesa—Viérnes 14, «Giroflé-Girofla».

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Sábado 15, gran concierto instrumental, 40 profesores de los mas distinguidos; maestro director G. Panizza.

Solucion al Silicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas la droguerias y farmacias

CASA DEL Dr PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p ojo
A idem particulares á premio.	5 p ojo
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p ojo
A idem á 90 dias ó mas.	3 p ojo

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p ojo

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—Calle Piedad—96

Capital efectivo	m|n. 1,1550,000
Fondos de reserva	" 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias........	5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.........	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 6.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p ojo anual
" " á retirar con 30 dias de aviso } 4 " "
" " á plazo fijo de 30 dias . . . }
" " á " " de 60 y 90 dias . 5 " "
" " á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p ojo anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 6 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercio de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 11

MARTES 18 á las 4. De una linda fraccion de campo, 1|2 legua, en las Flores con deuda al Banco Hipotecario. Base 300000 pesos. En nuestra casa Bolivar 28.

NUMERO 12

DOMINGO 16 á las 5. De una bonita casa calle Chacabuco número 495, recien edificada. Base 125000 pesos.

NUMERO 13

DOMINGO 16 á las 5 1|2. De una buena casa calle Perú número 322, uno o/o de interés mensual. Base baja, 180,000 pesos.

NUMERO 14

DOMINGO 16 á las 5. De una espléndida casa de campo con una manzana de terreno en Moron. Base muy baja 80,000 pesos m/c.

NUMERO 15

SABADO 15 á las 12 del dia. Judicial. Concurso del señor Rodriguez Diez, de mercaderias generales, calle Buen Orden número 208.

NUMERO 16

DOMINGO 23 á las 5 1/2. De una propiedad calle Cuyo número 1044 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m/c. 441 d6–31

NUMERO 17

MIERCOLES 19 á las 12. Judicial; del corralon de maderas perteneciente al concurso de don Francisco Rocca calle Junin esquina á Piedad.

NUMERO 18

DOMINGO 23 á las 6. De una linda propiedad calle de Santa-Fé número 156 entre Esmeralda y Suipacha. Base muy baja 130,000 $ %.

NUMERO 19

JUEVES 20 á las 12. Judicial de mercaderias, todo artículo fino y noble perteneciente al concurso de Navajas Ochoa.

NUMERO 20

DOMINNO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don Jose Vazquez.

José del C. Valenzuela

VENTAJOSO REMATE

JUDICIAL

De dos grandes y excelentes

LOTES

De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884

Á LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno pertenecientes á don Enrique Spika, y por ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y aunque la mayor parte lo constituye las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 539078 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tazadas en el ínfimo precio de 4800 pesos m|c., tiene además una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tasada en mil pesos m|c. Linda al N. E. con don Joaquin Goya y chacra número 231; por el N. O. con la chacra número 244; por el S. E. con Estacio y por el S. O. con don Tristan Gomez y don Juan Peña.

El segundo lote linda por el N. E. con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O. con las chacras números 232 y 245; por el S. E. con don Pedro y Tiburcio Tebes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tebes. Este terreno forma un octógono irregular y encierra una superficie de 2413617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados. Tazado el todo en 21691 $, 74 centavos m|c ó sean ochocientos noventa y seis pesos cincuenta centavos moneda nacional.

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en venta son ya libres de las calles que exijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La tazacion del primer lote, como se ve, son 5800 pesos m|c. y las dos terceras partes son 3867 pesos m|c. El que consta de ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tasacion es 21691 pesos m|c. 74 centécimos; y las dos tercios solo llega á la cantidad de 14461 pesos 16 centécimos m|c. (Entiendan bien los interesados) que no son catorce mil cuatrocientos sesenta y un peso moneda Nacional oro como seria razonable lo valiera.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

La bandera estará colocada en el mismo lugar del remate.

451 d13 e15

Juan O'Kelly

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De hacienda

YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:
60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43. 443 d7–26

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion........................	100,000 $ m|c.
Base de venta..................	66,667 « «

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.

444 d7–26

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno

EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procedere a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO DE **LOBOS**

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884

A las 4 en punto de la tarde DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m|c.
ó sean pesos 826-76 cents. m|n.

Base para la venta pesos 13,334 m|c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m|n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires, Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja pozo de balde y letrina, la propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letcheo á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta no puede ser mas ínfima, dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143, al Norte.

434 d4 e6

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Jssé Gonzalez Bonorino y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2499 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman a Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts, 1,683.

399 n17 d14

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 areas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16000 que reconoce. Esta propiedad debe 13,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 o17 d14

Héctor C. Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa de Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires número 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 336. 420 n24 d17

Manuel Perez del Cerro

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y 1|3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfts. 331 de anualidades atrasadas multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto en su totalidad de un area de terreno de 3164 hectáreas, 20 areas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Bustamante al Sud oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos de Riso y Pereda y Lopez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1380 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 13002. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 378. 422 n24 d17

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
Escribano Secretario

454 d14 e14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

MENSURA

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion del doctor don Hugo Bunge en representacion de doña Ceferina Sanchez y doña Manuela Zamudio de Uriarte se va á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dichas señoras situado en el Partido de Quilmes, siendo sus linderos, el Rio de la Plata, don Melchor Maciel, (sus sucesores) los R. R. P. P. de Santo Domingo, el Estado, don Enrique Enriques (hoy Avellaneda) don Pedro Rojas Acevedo y los herederos de Luis Ome de Pesoa—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
Escribano Secretario

NOTA—La mensura á que se refire el edicto que precede se efectuará el dia 17 del presente mes.

446 d12–14 *Lorenzo Valerga.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S.S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Matrimonio Se ofrece uno para cuidar casas. Ocurrir calle Córdoba 214. d12–20

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 146, por no poderla atender su dueño. 447 d12 14

Colocacion Se ofrece un hombre sério estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, pueden dirijirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales P. E.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Portalis Freres, Carbonnier y C.
70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14–28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen á que estén obligados para continuar en las escuelas que dirijen.
Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese mes.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.
452 d13 e10 LA DIRECCION.

POLICIA
DE
La Provincia
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de (2.020) dos mil veinte uniformes, compuestos de una chaquetilla paño gris, 1 pantalon id, 1 kepí id, cien escuadras y cien ginetas, iguales á las muestras que están á disposicion de los interesados en esta Gefatura.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado al infrascrito el dia 18 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en el despacho del señor Gefe media hora despues.
Se hace presente que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de un certificado del Banco de la Provincia en el que conste haber depositado la cantidad de (1,500) *mil quinientos* pesos m|n. oro ó su equivalente en títulos nacionales ó provinciales mas el 20 o|o del valor escrito y á la órden del Gobierno de la Provincia destinados á garantir el cumplimiento eel contrato.
El total de la entrega deberá hacerse dentro del término de 40 dias á contar desde el en que se firme el contrato.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazar todas si fuera conveniente—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.
B. F. Arana.
Comisario de Ordenes.
OTRO—En las mismas condiciones del anterior por mil monturas completas, siendo el depósito de(1000) *mil* pesos m|n oro.
B. F. Arana.
Comisario de Ordenes.
OTRO—Por (2,020) *dos mil veinte* pares de botas siendo el depósito de 500 pesos m|c.
B. F. Arana.
Comisario de Ordenes.
OTRO—Por 1,500 tiros de sable, 1000 cananas, 500 bandoleros, siendo el depósito de 300 ps. m|n.
B. F. Arana.
451 v18 d Comisario de Ordenes.

Consejo General
DE
EDUCACION
DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en «La Plata.»
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1º Albañileria, herreria, marmoleria y blanqueo.
2º Carpinteria, vidrieria y pintura.
3º Yeseria y ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 100, hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.
450 d12–24 *La Direccion.*

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanueva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
ESCRITORIO:
131 — Calle Belgrano — 131
BUENOS AIRES
Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.
NO OLVIDARSE
522-Calle Venezuela-522
433 d2 perm.

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
445 d8–31 Secretario.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 ml perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* —Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* —Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica:*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

120,000
VARAS
CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m|c. 3 la vara.
EN VENTA DESDE HOY
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
423 n25 d25 d. p.

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES
Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.
Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.
Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ m|c.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO BALE 10 $ m|n.
SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253 - CALLE CUYO - 253
429 n29 perm

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleitá y empalaga.
No centiene arsérnico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
☛ GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

☛ PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario (como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Ferro-carril
DEL
OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará al precio de sesentay uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.
Narciso del Valle.
379 n10 d31 Secretario

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 Calle de las Artes 405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

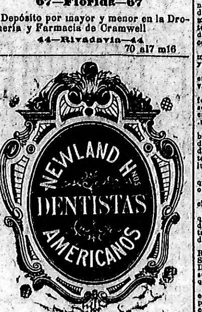

63 — Calle de la Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
Electricidad
El martillo Electtico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar
DIENTES
Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d28 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1|2 PESO ORO
Se juega el Juéves 20 de Diciembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional
El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana; veánse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
435 d4 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.
El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
SE JUEGA EL 15 DE DICIEMBRE
407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000
10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

RAMAL DE RECREO
A CHUMBICHA
En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:
1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

0,9183	kilógramos igual	á 2	libras	carne
0,4594	»	á 1	»	gallets
0,4594	»	á 1	»	maiz pisado
14	gramos	á 1|2	onza	café molido
57	»	á 2	»	azúcar
57	»	á 2	»	sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1|2 libra pulenta, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.
Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.
La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.
2º Las raciones se distribuiran diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.
El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.
3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la linea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.
A este objeto, matendrá en cada campamento un agente Permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.
Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.
4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.
Todo artículo de mala calidad ó aspectoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.
5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.
6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorisado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente.
7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la linea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.
8º Las propuestas especificarán el precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.
9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó correjida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.
Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantia y el 10 o|o retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.
El depósito de garantia será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.
10. El contrato no será tranferible sin la aprobacion del Gobierno.
Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.
11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.
12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Directorio del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.
13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.
14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.
15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 o|o retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantia á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.
EL SECRETARIO

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e8 perm

LA CIGARRERIA
TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY
Se ha trasladado á su nuevo local
FLORIDA Nº 2
ESQUINA DE RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos
¡Precios sin competencia!
VENTA LIBERAL
442 d6 perm

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus précios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática
Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.
Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesiculas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por esto medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.
Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico
Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia
Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.
Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las láringitis crónica, la anemia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia
La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia
En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos mas modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, asi como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.
Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Jueves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.
411 n21 perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 0 5) cinco centímetros en el largo, (0 m. 0 2) dos centímetros en el ancho y (0 0 1) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuetas con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la linea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimun, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniendose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m|n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7,000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por ceunta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y pueda rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
A — *El Secretario.*

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision Calle Moreno núm. 145.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»
S. B. vol. 14 pag. 246 hijo de «Lady Sophie» cd» «King Toni» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminsera» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y éste de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Chief of the East»
NACIDO EN 1878
Padrillo de raza Suffolk Ponen, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cupdearer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Prinss» 1695 por Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40.646 y «Regalia» por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881
Toro de raza «Polled Angus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 164.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48—Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.
Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbates, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza; indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Cª.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando á natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.
RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48—Recoba Vieja — 410 n21 perm

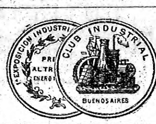

MANENT Y Cª.
Fabricanste
DEL
ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. — 430 n29 perm

---

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro.....	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores........	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia.	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo........	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan........	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera.......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal..*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha.....	9 25	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal..*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea.......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal..*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga.....	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby......	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby........	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga.......	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida.*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea..........	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti..........	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg...*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha.......	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg...*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera.........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan..........	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno.........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo..........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó.......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron..........	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia...	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers.........	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta........	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores..........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito.......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro........	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — Estaciones	Trenes 3	Trenes 11	Regresos — Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
				Once..............	7 45	3 0	Lobos............	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*......	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*.......	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares..........	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz........	9 50	5 10	Marcos Paz.......	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos.....	10 15	5 35	C. Suares........	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*.....	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20	Id. *salida*......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos.............	11 25	6 45	Once.............	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — Estaciones	Tren 1	Regresos — Estaciones	Tren 14
				Once..................	5 0	Pergamino.........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*.........	7 35	Anchorena.........	12 5x
				Id. *salida*..........	7 50	Arrecifes *llegada*....	12 55
48	32	72	48	C. Keen..............	8 20	Id. *salida*.......	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga............	8 50	Capitan Sarmiento...	1 55
64	42	96	64	San Antonio..........	9 20	Duggan............	2 25
74	51	112	74	Duggan..............	9 50	San Antonio........	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento.....	10 20	Azcuénaga.........	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*......	11 10	C. Keen...........	3 55
				Id. *salida*.........	11 20	Lujan *llegada*......	4 25
118	81	177	118	Anchorena............	12 5x	Id. *salida*.......	4 40
128	87	192	128	Pergamino............	12 30	Once..............	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Aguinaldos, etrennes ó regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884

GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas,
Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift
Regallos d'anno nuovo,
Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de platería y brillantes
B. J. MEGALE
142—CALLE VICTORIA—142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Cª.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas más ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido ee Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14–15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 443 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto Cipriano Reyes, Máxima Villalva, Octavio Places y Zenon Gonzales.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, ha resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2035 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1996 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2468 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5944
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 155 5 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18616 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22081
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19020 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15902 19131 23783
431 5089 8641 12362 15922 19159 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12413 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16186 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20591 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20919 24787
3064 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10150 13805 17313 21163 21854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17804 21718 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3939 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14666 17932 21993 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22012 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18075 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18177 22443 25685
4266 7373 11400 15090 18163 22513 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25746
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37402 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 2636 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27 26 30583 27041 30794 27105
30801 28123 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 31517 27541
31538 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27740 31767 27785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29016 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32616 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 39356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3935
536 1400 1869 2237 2613 3106 3565 3995
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4416 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6937
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
883 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3149 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4101 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3543 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 961 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1185 1971 2418
169 474 589 635 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3234

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 276

Série C de 400 pesos fuertes
111 163 403 523 546 769 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes
133 300 1898 2645 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7869 79 3 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9008 9113 9142

Serie E de 400 pesos fuertes
82 3157 3644 4667 6453 7042 7142 7958
231 3212 3857 5227 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8208
2428 3521 3909 5960 6022 7265 7923 8784
2926 3539 4177 6141 6775 7348 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes
561 1070 1671 2035 2563 2887 3219 3958
693 1178 1831 2153 2620 2815 3670 4208
959 1509 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes
6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes
104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
67 950 760 1265 2157 2484 3828 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes
249 7184 12092 16308 22098 25616 31935
255 7400 12969 16126 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28475 32905
1111 7833 13542 16772 23156 28508 33156
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 2890 37834
4313 8055 14597 17859 24531 27130 36000
4343 8798 14677 18182 24603 29218 37419
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38805
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41080
5853 9774 15818 18962 24944 31291 42560
61721 0149 15954 19316 25126 31678 43066
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21163 25170 30956 43283
5916 12054 16251 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes
50 609 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2074 3129 3234

Série A de 100 pesos fuertes
8 688 903 1512 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3512 4436 5123
28 841 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3378 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3926 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes
131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1061 2636 2576
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
505

Série E de 1000 pesos fuertes
141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8118 7751

Serie E de 200 pesos fuertes
1109 1514 1515 2924 3006 3884

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 538 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

409 n21 d21

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua de seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES — 403 n17 perm

Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que desean desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. — 331 e13 perm